

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIV-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 29 de Enero de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.514

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Aspecto de la farsa

Observan, quienes por obligación o por hábito acuden diariamente al salón de conferencias de la Cámara popular, que de algún tiempo a esta parte, menudean, sino precisamente en él, en las habitaciones y pasillos inmediatos, ciertas reuniones, por lo común poco numerosas, que nada tienen que ver con las «peñas» de amigos que, desde hace muchos años, se juntan en el dicho salón del Congreso y charlan y discuten con más o menos calor acerca de los sucesos de actualidad.

Las reuniones a que aludo son las electorales o las preelectorales para ser exactos. Invitados por alguno de ellos, se reúnen los capitostes de una provincia, que vienen en el disfrute de su representación parlamentaria; cambian impresiones sobre las contingencias de la lucha próxima; examinan las nuevas pretensiones, si las hay, que sí suele haberlas; y al cabo deciden repartirse equitativamente los puestos y formar el cuadro para que no puedan colarse los que llaman intrusos. Luego, llevan el resultado de la reunión al ministro del ramo y al presidente del Consejo, por si han a bien dar posada a sus nombres en las famosas casillas de Gobernación.

He aquí, lectores, lo más real de las elecciones. De unas a otras va cundiendo lo que en la jerga parlamentaria se llama acomodo, transacción y arreglo, con vistas a la burla al cuerpo electoral, y sobre todo, a que la «función» resulte lo más barata posible, si es que no lo es el ideal del art. 29.

Poco a poco va dejando sus velos y cendales la ficción y exhibiéndose en paños menores y hasta en cueros vivos la desfachatez; y así, ya no hay candidatos presentados, requeridos o solicitados por los electores, sino candidatos que se presentan, y solicitan y requieren, para falsearlo, el voto de éstos: y ya ni se guardan las formas ni se salvan las apariencias para que al menos a los ojos del pueblo, cándoro y sencillo, resulte que es él quien propone y vota sus representados; sino que son los políticos en sus conciliábulos y los ministros y los gobernadores en sus despachos los que deciden respecto de la representación en Cortes. De esta suerte se sustituye una mentira con otra, una farsa con otra y un rebaño con otro.

Naturalmente que ciertas cosas, como dijo del baile quien mereció los honores de la santidad, son tanto peores, cuanto mejor se hacen, porque no se puede negar la fuerza engañadora y el poder de sugestión de las apariencias, y en tal respecto es de estimar y aun de agradecer que terminen las simulaciones y empujen las «sinceridades», para que así vean los ciegos y oigan los sordos. Y cuando estos señores (que están en el Poder público y simplemente por la munificencia soberana y porque no había otros, dentro de la ficción constitucional para heredar a los conservadores después del trágico suicidio de la última sesión de sus Cortes); fabriquen, con la cooperación y complicidad de sus afines y en casos hasta con la de sus titulados enemigos, el Parlamento a espaldas del país y contra su voluntad en muchos distritos, y afirmen que ese producto costosísimo de la industria política es España y va a actuar como su cerebro y su brazo, ¿quién no se indignará? Y si ese instrumento, de tal suerte forjado, se esgrime en el sentido de aumentar las exacciones tributarias y de quebrantar los ejes de la historia con reformas imbuídas de espíritu socialista y de sectarismo anticristiano, ¿quién no se sentirá inclinado a rebelarse contra la ignominia y la farsa?

No somos nosotros devotos, ni partidarios siquiera, de una democracia que si es expresión de la mayoría de un país, no puede serlo de la sabiduría, de la virtud y del honor, porque no son éstas las cualidades de la masa en ninguna parte, y de ahí que no creamos en las anheladas restauraciones cristianas que empiezan por rendir culto al principio democrático; pero si de veras o casi de veras imperase éste y engendrara el Parlamento, tendríamos que aceptar lo que él votara y resolviera como decisión de la mayoría del país en las Cámaras representado; pero si no es eso y si lo contrario; si el Gobierno nace por la voluntad del Soberano y el Parlamento por la del Gobierno, ¿cómo rendirse a lo que es mera propuesta de éste, espontánea o sugerida, y en casi todos los casos con vistas a intereses políticos y personales y a empeños de amor propio que dignamente no se pueden tolerar?

No se pueden tolerar y día llegará y no está muy lejano, en que el pueblo, en su más amplia y noble acepción, levantándose del sureo en que está echado, no los tolere. La protesta está ya en todos los labios y la indignación en todos los espíritus. Ese es el prólogo de los alzamientos populares.

Miguel PEÑAFLORES

Las responsabilidades del desastre de Marruecos

La manifestación de ayer

A las once y media de la mañana se reunieron en el paseo del Salón los elementos organizadores de la manifestación para solicitar de los Poderes públicos se depuren las responsabilidades por los sucesos desarrollados en la zona de Melilla durante el mes de Julio del año 1921. También se congregaron en dicho sitio los representantes de las entidades que se asociaron al acto y numeroso público.

El presidente del Comité de la Casa del Pueblo don Mauro Cardo, hizo uso de la palabra para exponer el fin que se perseguía y se leyeron las siguientes conclusiones, que serán elevadas al jefe del Gobierno y que los manifestantes aprobaron por aclamación:

1.º Que con la premura que el caso requiere, se depuren las debidas responsabilidades, tanto políticas como militares, que se deriven del expediente instruido por el general Picasso, por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en Julio de 1921.

2.º Que igualmente sea activado el expediente que se instruye por los desfalcos habidos en la Intendencia de Larache, y

3.º Que cese definitivamente la acción guerrera en África, abandonando aquellos territorios y repatriando el ejército que los guarnece.

Por las entidades, Diputación Provincial, Corporación municipal, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio e Industria, Federación Católico-Agraria, Sindicatos Católicos Libres, Asociación de Inquilinos, Asociación de Dependientes de Comercio, Círculo Mercantil, Prensa local y Casa del Pueblo.

Seguidamente se organizó la manifestación y con el mayor orden se dirigió por la calle Mayor hasta el Gobierno civil.

Una comisión hizo entrega de las conclusiones a nuestra primera autoridad.

El señor Landín, que tuvo frases de elogio para los palentinos por su actitud correcta en el acto, ofreció elevarlas al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Del crédito agrícola

De lo expuesto en mis crónicas anteriores, se deduce claramente que la peseta impuesta en la Federación, está garantizada en primer lugar con el capital y fondo de reserva de la propia Federación y los de su Caja Central; en segundo término con el de las Cajas Rurales y el de los 105 Sindicatos federados en ella; en tercer lugar con el dividendo pasivo entre los 105 Sindicatos y en cuarto lugar, con la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de dichos 105 Sindicatos y con todo el capital de cada socio; al contrario de lo que ocurre en los Bancos donde de la peseta ingresada está garantida solamente con el capital bancario; pero no con el propio y personal de consejeros, accionistas, etc., que no responde de las obligaciones sociales.

Acaso se diga: «Es que el capital de cada Banco cubre con exceso y garantiza las imposiciones todas del mismo, lo cual no ocurre en los Sindicatos tal vez. Precisamente ocurre lo contrario.

Veamos la contestación que nos dan los últimos balances anuales de esos Bancos y el de cualquier Sindicato. Prescindamos de la variable cotización bursátil de las acciones bancarias y atengámonos a la estimación dada al capital social en los balances aprobados en las juntas generales del último ejercicio social. El capital del Banco de España, de los bonos del 6 por 100, es de 228 millones de pesetas. En depósitos de valores tenía recibidos el Banco 13.338 millones de pesetas y en cuentas corrientes 1.030'4 millones de pesetas, y haciendo caso omiso de los depósitos de valores, nos sucedería que cada peseta de la cuenta corriente estaba garantizada con 22 céntimos de peseta en el capital social.

El Banco de Bilbao con un capital de 160 millones de pesetas incluido el fondo de reserva y el de aportación complementaria tenía recibidas en cuentas corrientes 184 millones y 2.239 millones de pesetas en depósitos de valores, 2.423 millones en total, resultando que a cada una de estas pesetas garantizan sólo 6 céntimos y 6 milésimas de peseta del capital social.

El Banco Central, con un capital fundacional de 200 millones de pesetas, tiene hoy totalmente desarrollados 40 millones y había recibido en cuentas corrientes imposiciones y depósitos de valores 465 millones de los que cada peseta estaba cubierta con 8 céntimos y 6 milésimas de peseta del capital social totalmente desembolsado.

El Banco Hispano-Americano, con un capital de 100 millones de pesetas tenía recibidos 468'8 millones de pesetas en cuentas corrientes e imposiciones y 1.744 millones en depósitos de valores; en total 2.213 millones, correspondiendo a cada una de estas pesetas una garantía de 4 y 1/2 céntimos de peseta en el capital social.

El Banco de Vizcaya, con un capital de 62 millones de pesetas, incluido el fondo de reserva, tenía recibidos 132 millones en cuentas corrientes e imposiciones y 679 millones de pesetas en depósitos de valores, o sean 812 millones de pesetas en total, estando cubierta cada una de estas pesetas con 7 céntimos 6 milésimas de pesetas del capital.

El Banco Urquijo con 100 millones de pesetas, tenía recibidos, en cuentas corrientes, 210 millones y 788 en depósitos de valores y 998 millones de pesetas en total, correspondiendo a cada peseta una garantía de 10 céntimos de pesetas en el capital social.

En cambio los 3 y medio millones ingresados en la Caja Central tenían la garantía del capital y reservas de

la Federación, la del capital y reservas de los Sindicatos federados y la del capital de los socios de los 105 Sindicatos federados, que excede de cien millones como lo demuestra el hecho de que «sólo 20 Cajas Rurales extremeñas suman, según el culto sociólogo don Ezequiel F. Santaña, un capital asociado de más de 156 millones de pesetas.»

Pudiendo convencerse del exceso de solvencia con sólo tener presente que por todo concepto tenía recibidos el Sindicato agrícola de Astudillo en 31 de Diciembre del año 1921, según el oportuno balance, 8.5264 pesetas garantizadas por el capital y reservas de dicho Sindicato y con el de cada uno de los socios del mismo en virtud de estar fundado a base de la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios. Y como el líquido imponible amillarado a nombre de éstos era de 100.000 pesetas en fincas rústicas y urbanas solamente, capitalido el 5 por 100 se eleva el valor «oficial» del capital de los socios «en fincas rústicas y urbanas» a 2 millones de pesetas, con el que cada peseta impuesta en el Sindicato de Astudillo está cubierta 23 veces y 45 centésimas, mientras que la peseta ingresada en los mejores Bancos nacionales no está cubierta y garantida una sola vez; pues incluso el dinero recibido por ellos en cuenta corriente excede con mucho del capital social. sin que éste llegue a cubrir siquiera el de las cuentas corrientes e imposiciones.

Y como el Sindicato de Astudillo no está en la luna, sino en la provincia de Palencia, con las mismas condiciones y circunstancias que los demás de la provincia, la solvencia que éste tiene «sólo en fincas rústicas y urbanas» y las garantías superiores que ofrece a la peseta en él impuesta, concurren respecto a la peseta ingresada en los demás Sindicatos, y también respecto a las que tiene recibidas el Sindicato central provincial, llamado Federación, con la diferencia de que las de ésta están garantidas por el capital y reservas de la propia Federación, por los mismos de los Sindicatos, por el dividendo pasivo que entre éstos fuera preciso repartir en un caso dado, y en último lugar por el capital asociado solidariamente de los socios todos de los 105 Sindicatos federados en la provincia, es decir, por las garantías juntas de todos los Sindicatos con sus socios, mientras que la peseta ingresada en cada Sindicato local no tiene más garantías que las locales de la sociedad que la recibe y la de sus socios.

Victor MARTÍNEZ

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

SECCIONES

DE LA

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Imposiciones a la vista y a plazos fijos.

Cuentas de crédito.

Préstamos.

Comercio

Suministro de abonos químicos y minerales.

Maquinaria agrícola en general.

Piezas de repuestos.

Suministro a sus Sindicatos de cuantos productos puedan necesitar.

Secretariado

Consulta gratuita sobre asuntos sociales.

Constitución y Contabilidad de Sindicatos.

Imprenta

Trabajos para la Industria y Comercio.

Tarjetería, esquelos, recordarios. Impresiones en relieve (única casa que posee estas máquinas).

Horas de oficinas: De 9 a 13 y de 3 a 7.

OFICINAS: Mayor pral, núm. 15 (Edificio social)—Teléfono núm. 15

MEJORAS PROVINCIALES

Cuerpo armado de guardería rural

Los diputados provinciales don Manuel López Francos y don Luis Nágera de la Guerra, han presentado a la Diputación una interesante proposición que por desarrollarse en ella una plausible iniciativa nos complace mucho reproducir íntegramente en nuestras columnas:

Dice así la proposición de referencia:

«A la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia.

Hace algún tiempo, vienen ocupándose la Cámara Agrícola y el Consejo Provincial de Fomento, en sesiones celebradas al efecto, de la creación en la provincia, de un Cuerpo armado de guardería rural, cuya misión principal sea la vigilancia y custodia de los intereses agrícolas en el campo.

Esta aspiración, según hemos podido observar, es también acogida con verdadera satisfacción por los agricultores, quienes se dan cuenta de la gran importancia que para sus intereses representa contar con un Cuerpo que reuniendo la condición esencial de buena organización, ofrezca las garantías precisas en el desempeño de su cometido y en el cumplimiento de su deber.

Nadie ignora que tal como actualmente se ejerce la vigilancia de los campos, por medio de Guardias municipales, deja muchísimo que desear y constantemente estamos viendo que unas veces por ineptitud, algunas por miedo y casi siempre por imposición de la política del más fuerte, resulta completamente ineficaz llevar a debido efecto el respeto que a todos debe merecer la propiedad en todas sus derivaciones.

Existe también, a nuestro juicio, otra razón tan poderosa como la anterior, para que este asunto sea mirado con toda simpatía por los agricultores en general, y que los Ayuntamientos y Diputaciones, unidos, no escatimen sacrificio alguno a fin de conseguir su implantación; esta razón la expresaba en su proyecto sobre el mismo asunto, la Diputación de Navarra, quien decía que con la creación de Cuerpo tan importante se irían resolviendo otros problemas no menos fundamentales para la prosperidad del país, como son, estadísticas agrícolas y pecuarias; noticias relativas a enfermedad de los cultivos y plagas del campo; datos relacionados con la conservación y renovación Catastral; policía de carreteras, caminos y teléfonos y otras más que no es del momento señalar.

Nadie, a nuestro juicio, más capacitada que la Diputación para recoger esos anhelos de la opinión agrícola, por la transcendencia que

entraña para la principal riqueza de la provincia, y por encuadrar perfectamente en los fines que la Ley provincial señala a las Diputaciones, cuales son velar por los intereses que la están encomendados.

Como consecuencia de lo expuesto, el que suscribe tiene el honor de proponer a la Excelentísima Diputación provincial se sirva acordar lo siguiente:

1.º Se consulte a todos los Ayuntamientos de la provincia para que manifiesten si están conformes con la creación de un Cuerpo armado de guardas jurados, cuya misión principal sea velar, vigilar y custodiar los intereses agrícolas en el campo.

2.º En caso afirmativo o de una gran mayoría de Ayuntamientos que contesten en este sentido, acuerde la Diputación el nombramiento de una Comisión especial que se encargue de la redacción del correspondiente proyecto y Reglamento.

3.º Una vez que la Comisión nombrada, tenga redactado el proyecto y Reglamento, se convocará a una reunión o asamblea de representantes de Ayuntamientos, los que en unión de la Comisión nombrada, suscribirán y aprobarán, si lo encuentran bueno, lo realizado por la mencionada Comisión, y ésta lo someterá definitivamente a la aprobación de la Diputación.

4.º La organización del Cuerpo de guardias rurales, tendrá carácter cívico-militar, y los jefes inmediatos y directos de las fuerzas, ostentarán necesariamente éste último, debiendo recaer su nombramiento en jefes y oficiales del Ejército, y el de los guardias en licenciados del mismo.

5.º La Diputación dispondrá libremente de este Cuerpo, y su sostenimiento correrá a cargo de la misma y de los Ayuntamientos.

Sala de sesiones del Palacio provincial, 26 de Enero de 1923—Manuel Polanco—Para autorizar la lectura, Luis Nágera—Manuel López Francos.

La «Hoja Oficial»

Noticias de Marruecos

Madrid 29 (2'30)

«General encargado del despacho, dice:

Sin novedad en los Territorios. En el día de ayer fué visitada por Almirantazgo inglés Comisión de jefes y oficiales del Ejército y Armada, presididos por general Gil Yuste, siendo recibidos y agasajados por oficialidad Escuadra y Atlántico Plaza de Gibraltar, almorzando en Palacio y brindándose al final por Soberanos; Comisión regresó a Ceuta al anoecer muy satisfecha de atenciones recibidas.

Centros y Sociedades

Cooperativa Palentina

El próximo viernes, a las siete de la tarde, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad en el local de la Económica de Amigos del País.

El Consejo de Administración ruega la puntual asistencia del mayor número de accionistas por ser de importancia los asuntos que figuran en el orden del día.

Mozo de labranza

Se necesita para caserío. Se prefiere padre con uno o dos hijos que sepan de labranza. Informará en Palencia, Demetrio Casañé, y en el monte «El Carrascal», término de Quintanilla de Trigueros, el administrador del mismo.

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

LA LIBERACIÓN DE NUESTROS PRISIONEROS

El sábado fué un día de gran júbilo para España

Los cautivos, cuyos semblantes revelan el dolor que sufrieron, llegaron en el "Antonio López," a Melilla

Hace mucho tiempo que nuestra querida Patria no era tan gratamente conmovida como lo está siendo desde el sábado en que se tuvo la primera noticia del rescate de nuestros prisioneros.

[Con cuánta vehemencia anhelábamos que llegase ese momento! Lo anhelábamos para que cesase el cautiverio de nuestros hermanos y el dolor de sus familias, y también lo deseábamos para borrar de nuestra historia ese pregón de ignominia.

Celebremos tan fausto acontecimiento y demos gracias a Dios por haber devuelto a España la tranquilidad perdida desde los luctuosos días de Julio de 1921.

Rescatados los prisioneros que desde hace más de un año y medio esperaban en la cabila de Beni-Urriaguel la llegada del instante de su liberación, es de esperar una nueva fase en el problema de Marruecos, si nuestros políticos saben y quieren inspirarse en el bien nacional.

A juzgar por las últimas informaciones recibidas, es probable la sumisión de Abd-el-Krim y sus benituriagués. Si esta sumisión llega, y llegará si el Gobierno pone mano a la obra, se pacificará el Riff y entonces el régimen de protectorado civil será el llamado a desarrollar la misión que Europa nos ha confiado en Africa.

LA NOTICIA EN PALENCIA

Al conocerse en nuestra ciudad la fausta nueva de la liberación de los prisioneros españoles, se produjo, como es natural, un movimiento de inmenso júbilo. En todos los semblantes se reflejaba la alegría causada por tan grata noticia y no se hablaba de otra cosa más que de la vuelta a sus hogares de los cautivos españoles.

Nuestra edición del sábado fué agotada en menos de una hora, apesar del aumento extraordinario de ejemplares.

Para satisfacer la ansiedad del público, le ofrecemos hoy una amplia información sobre el rescate de los prisioneros.

Cómo se efectuaron las negociaciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

Melilla.—Las negociaciones para llevar a feliz término el rescate de nuestros prisioneros se han efectuado normalmente.

Por una parte intervinieron el ministro del Jalifa, Ben-Una, el caid Sidi-Dris el Rifi, antiguo bajá de Arcila, y el interventor señor González, canciller que fué del Consulado de España en Tetuán.

La representación oficial del Gobierno español la llevó el señor Echevarrieta, en nombre de nuestro ministro de Estado a cuya competencia ha correspondido la dirección de tales negociaciones.

Esta representación nuestra estaba a bordo del "Antonio López".

La representación de los rebeldes de Abd-el-Krim, estaba formada por una comisión de moros significados de la cabila de Beni-Urriaguel, que presidía el tío del cabecilla rebelde, Abd-Selad.

Se llega a un acuerdo

Las conversaciones de ambas comisiones fueron breves y prontamente se llegó a un acuerdo, aceptando los moros la fórmula presentada por la delegación del Magzen y refrendada por el señor Echevarrieta,

que determinaba la forma cómo se había de realizar el canje de los prisioneros y el turno de su liberación.

Se convino en que fuesen embarcados los prisioneros por este orden: niños, mujeres, hombres de elemento civil, soldados, oficiales, jefes y el general Navarro.

El canje abarca a todos los cautivos

El canje abarca absolutamente a todos los prisioneros que Abd-el-Krim tiene en su poder.

La impresión dominante es la de que Abd-el-Krim se somete a España en las mismas condiciones que lo ha hecho el Raisuni.

El alto comisario no ha ido a Alhucemas a intervenir en la liberación de los prisioneros por orden expresa del Gobierno.

Se ha querido que el señor López Ferrer quede en Melilla, para ultimar algunos detalles de singular interés, que afectan al destino de los prisioneros militares libertados, ya que muchos de ellos están sujetos a la acción de los Tribunales que instruyen diligencias, con motivo del desastre de julio de 1921.

En la plaza de Alhucemas: Momento emocionante: Los prisioneros llegan llenos de andrajos

El "España" ha anclado al lado del "Antonio López".

En este buque, está la comisión del Magzen y el delegado del Gobierno español señor Echevarrieta.

Se han enviado varias embarcaciones para transporte de los prisioneros.

Aquí están el "Alerta", las motoras de la Compañía de Mar "Cocodrilo", "San Fernando", "Virgen del Rosario" y el vaporcito "Progreso".

Al lado del Peñón hay otras muchas embarcaciones de distinto tonelaje.

En ellas han venido las familias de muchos de los prisioneros, que se encuentran en el Peñón esperando el desembarque de sus deudos.

También está una gasolinera, que se encargará de llevar a tierra a los prisioneros moros que se entregan en el canje a Abd-el-Krim.

En el campo se ven pocos moros.

A medida que avanzan las negociaciones van apareciendo más, pero situados lejanamente.

Parece que el jefe rebelde ha ordenado que no se encuentre en la playa más que el elemento oficial, en el que ha delegado sus facultades para negociar.

A la una y cinco de la tarde del sábado llega el primer bote con prisioneros libertados.

Se dirige al Peñón por orden expresa, para luego llevarlos al "Antonio López", donde han de ser concentrados.

La guarnición del Peñón, las familias de los prisioneros, los reciben llenos de alegría.

No es posible describir aquel momento.

El comandante de la plaza está para recibirlos.

Forman un grupo de niños, mujeres y algunos hombres.

Lloran los que llegan y lloran los que los reciben.

Al saltar a tierra se abrazan.

Estos pobres tienen pocas personas de sus familias: algún conocido solamente. Pero no importa.

Allí todos son hermanos, y sin conocerse se abrazan todos y se prodigan las más tiernas frases de cariño.

El aspecto de estas gentes no puede ser más deplorable.

Nuestros prisioneros llegan llenos de andrajos.

Sus ropas están destrozadas, Su aspecto físico es deplorable.

El dolor y el hambre ha exnauado a muchos.

El estado de miseria y de suciedad es tan grande, que las autoridades han tenido que montar un servicio especial de desinfección.

Está instalado en la plaza de Alhucemas y servido por personal de Sanidad.

Allí se les desinfecta, se les cambia sus ropas, se les atiende con verdadero cariño.

Cuando salen, se les ve demacrados, pero son otras gentes.

Todo su dolor, el dolor de sus pasadas penas, todo lo olvidan.

Los prisioneros libertados, desde el Peñón son embarcados de nuevo y llevados al "Antonio López".

Allí se repiten las escenas.

La oficialidad y los tripulantes del trasatlántico les prestan solícitos cuidados.

Los cautivos militares

A las tres y media comienza la liberación de los prisioneros militares.

Vienen los soldados y luego la oficialidad.

También llegan con sus uniformes, destrozados, sucios, algunos como pobres harapientos.

Muchas familias están a recibirlos.

¡Qué escenas se han producido!

¡Quién separaba a los que se estrechaban en un abrazo que no querían que terminase nunca!

Todas las operaciones de la liberación se desarrollan normalmente.

A las seis y media salió de la costa la última motora con el general Navarro, que ha sido el último en abandonar el cautiverio.

Relación de libertados

Por estimarle de interés, reproducimos el siguiente suelto de "La Epoca":

"Los jefes y oficiales que se encontraban prisioneros en Axdir, son 45. Además, estaban cautivos, según se ha dicho, 274 individuos de tropa y 38 paisanos.

De éstos, son nueve mujeres y ocho niños.

Entre los jefes y oficiales figuran los siguientes, con expresión de las posiciones de que procedían.

De Monte Arruit: general de división don Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillo; capitán de Estado

Mayor, don Sigfredo Sáinz; capitán de Ingenieros, don Jesús Aguirre; teniente coronel de San Fernando, don Eduardo Pérez Ortiz; comandante de Alcántara, don José Gómez Zaragoza; teniente de Africa, don Francisco Arévalo; capitán de Artillería, don Alfredo Correo; teniente de Artillería, don Antonio Enriles; teniente de Policía, don Esteban Golaberto.

De Bu Imeyán: Capitán de Ceriñola don Ricardo Sánchez Canaluche, capitán de Ceriñola don José del Dey, tenientes de Policía don Martín Elvira y don José Villegas.

De Dar Quebdani: coronel don Silverio Araujo, teniente coronel don Manuel López Gómez, comandante don Rafael Sanz, capitanes: don Antonio de la Rocha, don Juan de Ozaeta y don Macario Bazcones; tenientes: don Manuel Sarazaga, don José Oyana, don Humberto Padura, don Luis Ayuso y doctor Fernández Serrano, de Melilla; capitán de Artillería don Victorio Alvarez Grifón, teniente de Artillería don Joaquín Bellón, teniente de Intendencia don Ricardo Martín.

De Dar Buzian: capitán don Narciso Sánchez Aparicio y tenientes: don Juan Garigosta, don José, González Arizmendi y don Juan Martínez.

De Zeluán: teniente de Alcántara don Julián Troncoso; idem de Regulares, don Enrique Dalías; idem de Policía, don Manuel Civantos.

De diversos sitios: Tenientes: de Ceriñola, don Luis Casado; de Melilla, don Manuel Ibarrrando; de San Fernando, don José Camacho y don Baltasar Gómez; de Artillería, don Emilio Sánchez Castanos; de la Brigada disciplinaria, don Francisco Núñez Cabaleiro; de Alcántara, don Maroto Pérez del Pulgar; de Aviación, señor Aparicio y don Manuel Martínez Vivancos; de Melilla, don Julio Nieto, y de Policía, don Antonio Rucaba.

Figuran también entre los prisioneros el oficial segundo don Rafael Ortega, el intérprete don Fernando Jiménez Pajarero, el sargento don José Alegría y el cabo de Alcántara Tiburcio de Pablo.

Recientemente, como se recordará, fueron hechos prisioneros dos aviadores: el capitán García Peña y el teniente Florencio. Este último logró fugarse hace poco tiempo.

Durante el tiempo del cautiverio lograron fugarse también algunos oficiales y soldados, así como el capitán médico señor Vázquez y el capitán señor Sanz Gracia.

También intentó fugarse el capitán Salto. Pero descubierto por los moros centinelas, éstos dispararon sobre él, dándole muerte.

Entusiasmo en Melilla

Melilla.—El entusiasmo en esta población al conocerse la noticia de que el rescate está hecho, es enorme.

Se ha recibido un telegrama comunicando que el "Antonio López" salió a las diez de la noche de Alhucemas con rumbo a Melilla.

Llegará entre cuatro y cinco de la madrugada de hoy domingo.

Aumenta la expectación. Numerosas personas se dirigen a los muelles, dispuestas a permanecer allí hasta la llegada de los prisioneros.

En todas partes se elogia la acertada intervención de López Ferrer, así como el proceder del minero bilbaíno Sr. Echevarrieta, que permaneció en tierra hasta que embarcaron todos los prisioneros.

La Cámara de Comercio ha invitado a sus socios a que acudan almuelle a la llegada de los prisioneros.

NOTICIAS DE HOY

A las ocho de la mañana de ayer, fondeó en Melilla el "Antonio López"

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Recibimiento cariñoso

Melilla.—Hasta las ocho de la mañana de ayer no llegó a este puerto el vapor "Antonio López", sin duda por el temporal reinante.

Desde las seis de la mañana presentaban los muelles imponente aspecto.

Las autoridades, generales, jefes y oficiales del ejército, clases e individuos de tropa y centenares de paisanos esperaban a los cautivos.

Cuando éstos desembarcaron se les dispensó un cariñoso recibimiento.

Las gentes demostraron gran serenidad con el fin de atenuar la impresión en los prisioneros.

Escenas emocionantes

Las familias de los prisioneros se abrazaron a los suyos, desarrollándose escenas de intensa emoción que conmovieron a la multitud.

Nota triste

En la travesía de Alhucemas a Melilla, falleció el soldado Vicente Pérez, cautivo rescatado como todos los demás.

Antes de expirar gritó ¡viva España!! siendo contestado por todos.

El desfile de los prisioneros

Melilla.—Como ya les anticipé, la mayoría de los cautivos están muy delicados de salud.

El público, estacionado en los muelles, presencié el desfile de nuestros hermanos, muchos de los cuales presentaban sus rostros demacrados.

Más de cien fueron trasladados a los Hospitales, unos por enfermos y otros por falta de recursos.

En un coche fúnebre se condujo al cementerio el cadáver del soldado fallecido a bordo del "Antonio López".

Solemne Te-Deum

Melilla.—En una de las iglesias de esta población se cantó ayer Te-Deum en acción de gracias por el rescate de los prisioneros.

Asistieron al acto las autoridades y numeroso público.

En la Presidencia

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el señor García Prieto, confirmando las noticias de los corresponsales en Melilla sobre el rescate de los cautivos españoles.

Preguntado el presidente del Consejo si el general Navarro y otros jefes y oficiales rescatados vendrían inmediatamente a Madrid, contestó negativamente, pues tienen que prestar

declaración en Melilla ante la autoridad militar.

El marqués de Alhucemas nos dijo que en la Presidencia se habían recibido numerosos telegramas de toda España felicitando al Gobierno por el rescate de los prisioneros.

Añadió que una vez conseguido el rescate, se van a repatriar en plazo breve varias unidades de las que sirvieron en Africa.

Probablemente, comenzará la repatriación el 20 de Febrero, fecha en que se incorporarán los nuevos reclutas.

En el ministerio de la Guerra

También esta mañana conversó con los representantes de la Prensa el señor Alcalá Zamora, mostrándose muy satisfecho del acontecimiento de día.

El ministro se expresó en análogos términos al presidente, añadiendo que a consecuencia de las bajas producidas en las guarniciones de Ceuta y Melilla, habrá aumento de a 13.000 hombres, en su mayoría del ejército voluntario.

El proceso contra Navarro

Ha sido nombrado juez instructor del proceso que se sigue al general Navarro, el co-sejero del Supremo de Guerra, señor Ayala.

Nuevos pormenores sobre el rescate

(POR TELÉFONO)

Madrid,

Lo que cuentan testigos presenciales

Melilla.—He tenido ocasión de hablar con algunos compañeros del señor Echevarrieta, quienes me han referido talles curiosísimos de la operación del rescate.

Desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche sábado permaneció sin tomar alimento el señor Echevarrieta.

Durante la operación del barque del primer grupo prisioneros, los moros delos de Abd-el-Krim se dedicaron a contar el dinero concedido para el rescate, y como servaron que no estaba completa la cantidad, pues taban 400.000 pesetas, mafestaron que suspendían entrega de los cautivos mientras no tuvieran en su poder ese dinero.

Enterado el señor Echevarrieta de la actitud de los moros, envió un emisario a bordo del "Antonio López" a recomendar la cantidad, y mientras hizo ver a aquéllos sus deseos y su voluntad de que proguiese el embarco, respondiendo él de la entrega del rescate del dinero.

Los moros, ante las carísimas manifestaciones del señor Echevarrieta, accedieron y horas después les eran pagadas las 400.000 pesetas.

Llegada de Echevarrieta a Málaga

(POR TELEFONO) Madrid 29 El naviero bilbaíno reser-
servado.

Málaga.—A las once de la noche llegó a este puerto el vapor «Antonio López», en el que regresaron a España el señor Echevarrieta y sus acompañantes.

Inmediatamente de desembarcar el naviero bilbaíno tomó un automóvil, dirigiéndose a la finca «La Concepción», con el fin de sustraerse a las preguntas de los periodistas. Como había circulado el rumor de que en el «Antonio López» venían algunos prisioneros, se congregaron en el muelle unas mil personas, enterándose en seguida de que no regresaba ningún cautivo.

Sobre la rendición de Monte Aruit

(POR TELEFONO) Madrid, 29 Lo que dice un exministro

He tenido ocasión de hablar con un exministro del Gabinete Allendesalazar sobre la rendición de Monte Aruit. Al aludido personaje negé terminantemente que aquella rendición obedeciera a órdenes del Gobierno. Por el contrario, el entonces ministro de Guerra dió categóricas instrucciones para que se realizase la defensa de la posición a todo trance. Cuando el alto comisario puso en conocimiento del Gabinete el estado de aquella lucha, se le dijo que procediese con arreglo a las circunstancias y a lo que exigía el honor nacional. De la rendición de Monte Aruit—terminó diciendo el exministro—no puede culparse al Gobierno del señor Allendesalazar.

Del Gobierno civil

Recurso de alzada
Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada promovido por don Julián Fernández de Dios y dos más, concejales del Ayuntamiento de Tariego, contra la providencia de este Gobierno que confirmó el correctivo que les fué impuesto por su falta de asistencia a las sesiones de la Corporación.
El gobernador y los obreros gallegos
Ayer, antes de la manifestación pro-responsabilidades, llamó la atención de la gente el golpe de obreros que invadía los vestíbulos del Gobierno civil.
Pudimos enterarnos de que no se trataba de protestas ni reclamaciones sino de todo lo contrario: de una simpática expresión de afecto. Eran obreros de la provincia de Pontevedra, de los pueblos de Estrada, Cotovad, Silleda, Campo Lameiro, Forcarey y otros que ansiaban cumplimentar a su paisano el gobernador de Palencia señor Landín.
Este le recibió verdaderamente entusiasmado y conmovido charlando durante largo rato de las cosas de aquella hermosa tierra. Obsequió a los obreros con sendos cigarrillos y se les ofreció para todo cuanto necesitaban.
Hasta la calle salió el gobernador gallego a despedir a sus paisanos, que se mostraban encantados de la cariñosa acogida que les había dispensado nuestra primera autoridad provincial.
El señor Landín les invitó a ir por el Gobierno cuantas veces quisieran y ante ellos dió orden a los ordenanzas que les permitieran el paso en cualquier momento que lo pidiesen.
Los referidos obreros están trabajando en los nuevos cuarteles de Palencia.

Los tribunales para niños

Se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. El gobernador, señor Landín, propuso la constitución en Palencia, de un tribunal para niños y la Junta nombró una ponencia compuesta de nuestra primera autoridad, el alcalde y un representante de nuestro Prelado, que estudiará el modo de llevar a la práctica dicha idea.

La Casa de Correos
En vista de las excitaciones de la Prensa, el señor gobernador ha convocado a la junta inspectora de la nueva Casa de Correos, para esta tarde a las seis.
Tratará de la marcha de las obras.

DE SOCIEDAD

Petición de mano
Por el probo secretario de la importante Sociedad «La Anónima de Accidentes», de Barcelona, don Emilio Colomer, ha sido pedida, para su hijo don José María Colomer Vives, intendente mercantil, la mano de la simpática y gentil señorita palentina Conchita Moro Lanchares, hija de nuestro buen amigo, el reputado doctor en Medicina, don Santiago Moro y Moro.
Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.
La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

Bodas de oro
Hemos tenido el gusto de presenciar, en Revenga de Campos, una fiesta simpática y original.
Los cónyuges, don Mario Garrachón y doña Julia Ordóñez; don Victoriano Garrachón y doña Eleuteria García, han celebrado sus bodas de oro matrimoniales de la manera más espléndida.
Se cantó, por la mañana, la correspondiente misa solemne, en la Parroquia de San Lorenzo, con asistencia de numerosos hijos, nietos y parientes de los festejados, y el pueblo en masa, que les tributó a la salida del templo una cariñosa acogida con música, cohetes y confites, que se derrocharon en medio de la mayor alegría.
Más tarde, los homenajeados, invitaron a una suculenta comida a sus numerosos familiares y amigos.
Fué este día, de las bodas de oro, un día de verdadera fiesta en Revenga de Campos.
Felicitamos cordialmente a tan felices parejas.

Un grave peligro
Refiere la Historia que Dionisio, tirano de Siracusa, queriendo demostrar a Damocles cuan incierta era su aparente felicidad, en todo momento por éste celebrada y envidiada, le invitó a una fiesta en su palacio, y ordenó a sus esclavos que sirviesen como si de su propia persona se tratase.
Cuando en la desenfadada orgía del banquete, Damocles, ebrio de felicidad, elevó sus ojos al techo, vió suspendida sobre su cabeza una pesada y aguda espada, sujeta únicamente por una crin de caballo.
Más oculto y traidor que esa espada es el artritismo, pronto a caer implacable sobre el hombre que descuidadamente se abandona a los placeres de la buena mesa, o que desgraciadamente se ve obligado a llevar una vida sedentaria o de excesiva fatiga cerebral.
Su organismo se intoxica paulatinamente por acumulación de ácido úrico, dando lugar a molestas manifestaciones primero, tales como pesadez y dolor de cabeza, neuralgias y dispesias varias y de causa, al parecer inexplicable, irritabilidad de carácter, escorzar de la piel; y grave después, como son los dolores agudísimos de los ataques de nefritis, de reuma o de gota, mal de piedra, arenillas, ciática.
Existe afortunadamente hoy día, en la moderna terapéutica, un medio bastante eficaz, no sólo para evitar estos males, sino para curarlos, y es el empleo del URIARTRIL, poderoso disolvente del ácido úrico y capaz, por lo tanto, de eliminarlo rápida y completamente del organismo.
Esta preciosa cualidad, y el poderlo usar sin la más pequeña contraindicación, han hecho del URIARTRIL el recurso favorito del médico moderno para combatir todas las manifestaciones del artritismo, y por su sabor agradable y rápidos y seguros efectos, el remedio más querido del enfermo, que nunca ve defraudadas sus esperanzas.
URIARTRIL es el nombre registrado que se ha adoptado para distinguir la Piperazina Dr. Grau de las de otros autores.

Un grave peligro
Hemos tenido el gusto de presenciar, en Revenga de Campos, una fiesta simpática y original. Los cónyuges, don Mario Garrachón y doña Julia Ordóñez; don Victoriano Garrachón y doña Eleuteria García, han celebrado sus bodas de oro matrimoniales de la manera más espléndida.

Se cantó, por la mañana, la correspondiente misa solemne, en la Parroquia de San Lorenzo, con asistencia de numerosos hijos, nietos y parientes de los festejados, y el pueblo en masa, que les tributó a la salida del templo una cariñosa acogida con música, cohetes y confites, que se derrocharon en medio de la mayor alegría.

Más tarde, los homenajeados, invitaron a una suculenta comida a sus numerosos familiares y amigos. Fué este día, de las bodas de oro, un día de verdadera fiesta en Revenga de Campos.

Felicitamos cordialmente a tan felices parejas.

Felicitamos cordialmente a tan felices parejas.

Un grave peligro

Refiere la Historia que Dionisio, tirano de Siracusa, queriendo demostrar a Damocles cuan incierta era su aparente felicidad, en todo momento por éste celebrada y envidiada, le invitó a una fiesta en su palacio, y ordenó a sus esclavos que sirviesen como si de su propia persona se tratase.
Cuando en la desenfadada orgía del banquete, Damocles, ebrio de felicidad, elevó sus ojos al techo, vió suspendida sobre su cabeza una pesada y aguda espada, sujeta únicamente por una crin de caballo.

Más oculto y traidor que esa espada es el artritismo, pronto a caer implacable sobre el hombre que descuidadamente se abandona a los placeres de la buena mesa, o que desgraciadamente se ve obligado a llevar una vida sedentaria o de excesiva fatiga cerebral.

Su organismo se intoxica paulatinamente por acumulación de ácido úrico, dando lugar a molestas manifestaciones primero, tales como pesadez y dolor de cabeza, neuralgias y dispesias varias y de causa, al parecer inexplicable, irritabilidad de carácter, escorzar de la piel; y grave después, como son los dolores agudísimos de los ataques de nefritis, de reuma o de gota, mal de piedra, arenillas, ciática.

Existe afortunadamente hoy día, en la moderna terapéutica, un medio bastante eficaz, no sólo para evitar estos males, sino para curarlos, y es el empleo del URIARTRIL, poderoso disolvente del ácido úrico y capaz, por lo tanto, de eliminarlo rápida y completamente del organismo.

Esta preciosa cualidad, y el poderlo usar sin la más pequeña contraindicación, han hecho del URIARTRIL el recurso favorito del médico moderno para combatir todas las manifestaciones del artritismo, y por su sabor agradable y rápidos y seguros efectos, el remedio más querido del enfermo, que nunca ve defraudadas sus esperanzas.

URIARTRIL es el nombre registrado que se ha adoptado para distinguir la Piperazina Dr. Grau de las de otros autores.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

Notas de Justicia

Nombramientos
La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha acordado los siguientes nombramientos:
En el partido de Astudillo, juez suplente de Támara, a favor de don Audomaro Alvarez, y el de suplente de Villalaco, para don Jerónimo Sierra.
En el de Baltanás, juez de Villanovancia, don Benedicto Atienza. En el de Frechilla, juez suplente de Cisneros, don Luis Carlón Hurtado. En el de Palencia, juez suplente de Dueñas, don Demetrio Nava Pelayo.

Sucesos locales

Una denuncia
Ha sido denunciado ante el juez municipal, un vecino de las «Huertas del Pombó» por haber causado varias lesiones al obrero Agustín Abad. Intervino la policía.

Notas de Hacienda

Aumento de la contribución
En el cuarto trimestre del año económico de 1922 23, que se cobrará en el próximo mes de Febrero, se incluirá el aumento aprobado en la Ley de presupuestos para las contribuciones rústica e industrial, con lo que el importe de aquél subirá el cincuenta por ciento más.

Banco Castellano
Valladolid-Palencia-Segovia y Zamora
Capital: 6.000.000 de ptas. completamente desembolsado
Fondo de reserva: 2.330.000 pesetas
Sucursal de PALENCIA
Consejo de Administración
Presidente: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Ángel Merino Ortiz.
Vocales: D. Manuel Polo Sánchez, D. Luis Calderón y M. de Azoitia, D. Zoilo Zuazagóitia Arana.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Caja de Ahorros
Interés TRES Y MEDIO por 100 anual.
Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.
Horas de despacho: de DIEZ a CATORCE.

Crónica Religiosa
Santos de mañana
CULTOS
Santa Martina y San Hipólito.
En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle continúa celebrándose la novena en honor de la Patrona de Palencia.
Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35.—Teléfono 112, PALENCIA

Aviso a los labradores

Fabulosos precios en las lentejas, se compran en los almacenes de Andrés Morales, clases sanas, y buenas del país, se pagan de 40 a 50 pesetas fanega de 42 1/2 kilos.
También se facilitan lentejas de cuatro clases para la siembra, francesa, rusa, americana, y del país, guisantes enano y alto, vendiendo también residuos de todas clases de legumbres a precios económicos.

OPTICO--VITA--RELOJERO
Se despachan con exactitud las recetas de los señores oculistas.
Acomodación de los cristales necesarios para el auxilio y conservación de la vista.
Optica medical: Ultimos modelos en gafas y lentes.
Se arreglan toda clase de relojes, garantizándose la compostura un año
Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Sotés, Garay y C.ª—BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Transportes automóviles
Se efectúan en auto-camión excelente y a precios verdaderamente económicos.
Servicios de alquiler, coches cerrados gran confort a peseta kilómetro y abiertos a 90 céntimos.
Bicicletas PEUGEOT y otras marcas. Hermosas cocheras.
Guillermo del Paso

NOTICIAS Y GACETILLAS

En Villada se han fusionado los dos plazas de médicos titulares de la villa, con el haber anual de 2.000 pesetas, más las iguales y el derecho a poder concursar a la de facultativo del hospital.
Las solicitudes en el término de 30 días.
El exceso de original inaplazable nos impide publicar varias informaciones de interés.
Lo haremos en nuestro número de mañana.

El martes a las diez se celebrará un funeral por el alma de doña Josefa Candanedo (q. D. h.) dispuesto por la Conferencia de San Vicente de Paul, de la que fué Presidenta. Se invita a todas las asociadas para que acudan a este solemne sufragio, que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica, a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede en la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU gracias a su preparación y original método de envase.

Observación científica
«El estreñimiento» no es una enfermedad, expresa solamente que algún órgano de la digestión está enfermo, por esto resulta contraproducente y constituye una equivocación grandísima combatirlo con laxantes o purgas. **CURANDO SOLAMENTE LA CAUSA**, el estreñimiento desaparece y esto se consigue perfectamente con el uso de la Magnesita «ROLY» fosfo-siliciada. De venta en las principales farmacias. Depósito: N. Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor pral., 114.

Como hasta ahora no ha recibido la Santa Sede ninguna comunicación del arzobispo de Colonia, se guarda gran reserva acerca de la actitud que seguirá.

Información de EL DIA

Varias noticias (POR TELEFONO) Madrid, 29
El conflicto del pan
El duque de Almodóvar nos ha manifestado que carecía de noticias relacionadas con el conflicto del pan.
Recursos para la Cruz Roja.
La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, disponiendo se cree un telegrama de lujo, sujeto a la tasa ordinaria, con un sobreprecio, para allegar recursos con destino a la Cruz Roja.
El partido social popular
Zaragoza.—Se reunió el partido social popular para acordar la designación de candidatos que lucharán en las próximas elecciones.
Lo ocupación del Ruhr
Roma.—Se asegura que la Santa Sede no se negará a intervenir en el pleito de la ocupación del Ruhr, pero solamente lo hará cuando lo pida el cardenal arzobispo de Colonia y por conducto de este prelado alemán.

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.
¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Vd. el **Vino Ona**
del Dr. Anseguit
A las pocas días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VANIDAS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JÓVENES AMERICANAS se curan Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé
Gran Vía Leyerana, 41, Barcelona
Los anuncios y suscripciones a **EL DIA DE PALENCIA** así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono número 8.
Imprenta de la Federación Católico-Agraria

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Capital Palencia, 29

Trigo a 70 y 71 reales las 92 libras. Centeno a 48 fanega Cebada a 39 y 40 Avena a 29
Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4. Ternera superior a 5 Id. muy buena a 4 Salchichas a 4'10 Huevo a 3 docena

En la Provincia
(De nuestros corresponsales)
Frómista, 28

Trigo a 70 reales las 92 libras Cebada a 40 fanega Avena a 29 Yeros a 70 Pan de 1.ª clase a 0'60 ptt. kilo De 2.ª a 0'55 Vino a 28 y 30 rs. cántaro Mercado muy animado
Herrera de Pisuerga, 28

Trigo a 69 reales las 92 libras Centeno a 50 las 90 Cebada a 44 Avena a 32 Yeros a 78 Muelas a 60 Patatas a 2'25 Tendencia sostenida Compras animadas Tiempo de heladas e intensos fríos Estado de los campos, bueno.

En la Región
Valladolid, 28
Trigo de 73'50 a 74 rs las 94 libras Centeno a 50 Cebada a 40 Algarrobas a 71 Yeros a 76 Tiempo de hielos

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Se arrienda almacén

en la casa núm. 14 de la calle Mayor principal. Propiedad de don Angel Merino. Razón. Maura, 8, escritorio.

Se necesitan

oficiales de herrero y carretero y aprendices.—Carretería de Julián Rodríguez, calle de los Gatos, en Palencia.

Se vende

un juego de comedor moderno y varios muebles; Pedro Romero, número 2, principal.

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

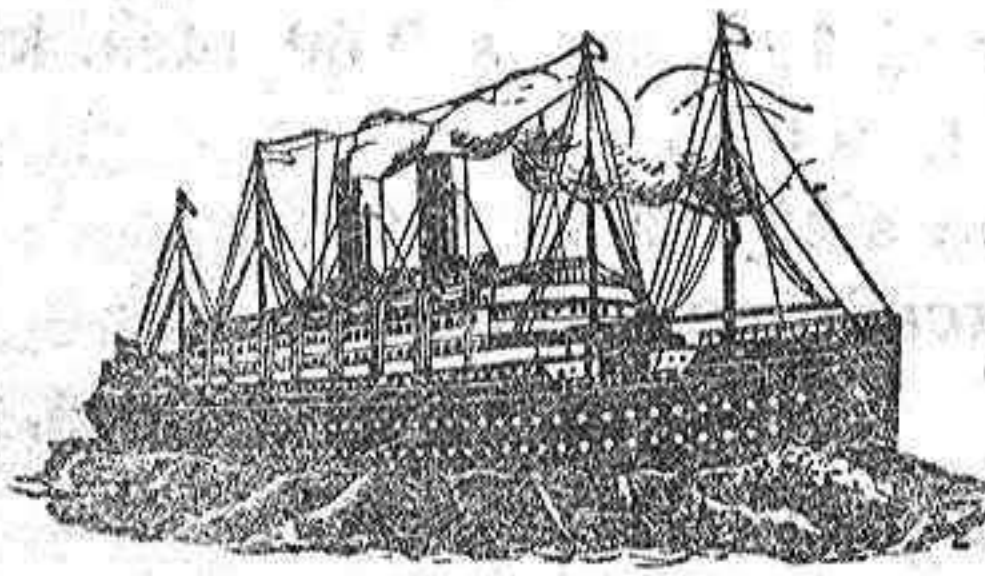
Nestlé HARINA LACTEADA de Nestlé.
Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.
Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé
Gran Vía Leyerana, 41, Barcelona
Los anuncios y suscripciones a **EL DIA DE PALENCIA** así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono número 8.
Imprenta de la Federación Católico-Agraria

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 1/2 por 100.
A doce meses, 5 por 100.
PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

El mejor CEMENTO El Cangrejo
és el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE
Jerónimo Arroyo
-PALENCIA-



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos
entre SANTANDER, HABANA, VE-
RACRUZ, TAMPICO Y PUERTO
MEXICO

La próxima salida de Santander efectuará el magnífico vapor
correo de gran porte y dos hélices:

«HOLSATIA» el día 3 de Marzo de 1923.

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los cita-
dos puertos.

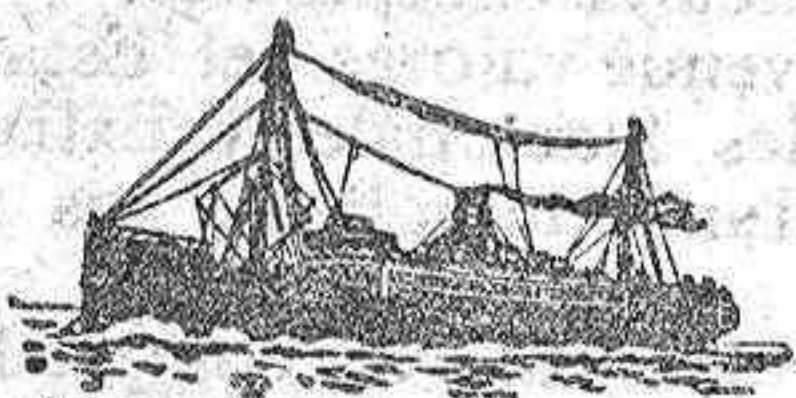
Precio del pasaje:

Table with columns for HABANA and VERACRUZ Y TAMPICO, listing prices for different classes (1st, 2nd, 3rd) and including taxes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander,
CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono
núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los
pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS,
Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
El día 31 de Marzo saldrá el magnífico vapor «TOLEDO».
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se
presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar
la documentación que se requiere para embarcar.

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBACETE)



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores
desde los puertos del Norte de España a los de
Cuba-México.

Próximas salidas

Table listing ship names (MAASDAM, EDAM) and their departure dates to various ports like Bilbao, Santander, Coruña, and Vigo.

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
Cuba..... 557 Pesetas
México..... 600/25

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
En Santander.—Don Francisco García.
En Coruña.—Señores López y Sánchez.
En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO
QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.



El Cacao Blooker conviene admira-
blemente a los niños y adultos débiles,
anémicos o convalecientes, así como a
los ancianos y personas que quieren estar
constantemente bien nutridas y en perfecta
salud.

Agentes: J. Uriach y C.ª
Bruch, 49, BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlo (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

A los sindicatos y hacendistas agrícolas
Tractores alemanes HÉRCULES

Son los más perfeccionados y de mayor rendimiento.
Obtuvo un éxito brillante en la Exposición de Tractores de Lérida
en 1921.
Trilladora alemana HAWA, de nueva creación, de gran rendimiento
y fácil manejo.
La clasificación del grano se obtiene en tres tamaños, limpio y dis-
puesto para la venta.
Agente general exclusivo para España y Portugal, don Alfredo Men-
gotti, ingeniero industrial, Madrid.
Para detalles y presupuestos, dirigirse a su representante en Palencia,
Santiago Lardelly, Paseo de los Frailes, núm. 5.

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE
LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado
Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X
Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana, propia para las
familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas
ilustraciones.
Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información
gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo
el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el cono-
cido publicista e historiador don José Poch Noguier tratará de los misterios que en diver-
sas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.
Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo», «Los falsos De-
metrios ó los Zares misteriosos», «El falso Esmeraldas ó Un drama en la antigua Persia», «El
enmascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanias», «El falso Alejo ó el Espectro
de los Comenanos».
Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del emi-
nente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publi-
ca la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)
ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7
EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos
deseen conocerla ó propagarla.

Gran Funeraria de CRESPO
CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcos fúnebres más suntuosas
hasta los féretros más humildes.
Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad
en cajas para viajeros.
Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Vertical advertisement for ALAEJOS, featuring a repeating pattern of the word 'ALAEJOS' and text: 'Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de CALZOS y bujes', 'Norias Arados Prensas Trilladoras Aventadoras EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS', 'CATÁLOGOS GRATIS', 'Los pedidos a Jorge Martín-Hijos (Valledoid) ALAEJOS'.

Recordatorios-Esquelas
tarjetas, papel, sobres
y cuantos impresos necesite,
los encontrará esmerada-
mente hechos en la

Imprenta de la Federación
Mayor principal, núm. 15.—Apartado 34.—PALENCIA

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923. Grid of book titles and prices: ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE, Agenda de Butete, Agenda Culinaria, Agenda de Bolsillo, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA MÉJICO
LINEA DE FERNANDO POO
LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas d. Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para las señoras
Pomada Pinedo
Infallible contra las grietas de los pechos. 1,50 el tarro.
- PARA TODOS -

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasco
Pidase en Farmacias y Droguerías

Por cesación
de negocio se vende la fábrica de gaseosas «La Victoria» de Valen-
tín A. Lora; Mayor Principal 188 y
190.

Para tratar con su dueño en dicha calle y número.

Compra-venta
En la preñería nueva de la calle de San Juan, encontraréis cosas buenas, si la queréis visitar. Encontraréis buenas camas, cómodas y necesarias. También encontraréis en ella las máquinas de coser.

También vende un carro de mano y una bicicleta de chico.—San Juan, núm. 42, Alberto Gómez, Palencia.

Se vende
una báscula para pesar hasta 500 kilogramos, seminueva y contrastada; informará en Paredes de Nava, Antonio Gómez.

Almacén de naranjas
Ha quedado abierto un almacén de naranjas en OSORNO, de la viuda de Pedro Rojo.

Se vende
un arado Bravan número 2 en buen uso, de la casa Aranzabal o se cambia por otro número 1; para tratar, con Mariano Salvador, en Cozuels de Ojeda (Palencia).

Se venden
15 olmos para carretera de diversas dimensiones y dos machos de tres años, alzada 7 cuartas 3 dedos y medio el uno y 7 cuartas y 5 dedos el otro; para tratar, con Cecilio Plaza, en Astudillo.

Se vende
un molino triturador de piensos, marca Tigre, tipo E. D., móvil a mano, con poquísimo uso; informará el Sindicato Agrario de Mazuecos.

Se vende
un carro de varas entoldado y estorado, recién construido, para peso de 100. Informará en esta Administración.

Raimundo García Villanueva
PRACTICANTE
Asiste a partos y todo lo concerniente a Cirugía menor.—Avisos: Mayor pral., 137; Barbería.

Se venden
dos machos de 6 años, alzada 6 dedos, y un par de mulas de media edad; para tratar, con Marcial Rodríguez en Fuentes de Nava.

Se vende
un burro semental, negro, de 9 años, 3 dedos sobre la marca, de excelentes condiciones; para tratar, dirigirse a Narciso Alegre, en Mazariegos de Campos.

En Cisneros
Se vende una noria seminueva, con 42 cangilones. Informará doña Baltasara Díez.

Vacante
Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Fuentes de Valdepero, con la dotación anual de 360 pesetas y la parte de adventicio correspondiente. Las solicitudes al Sr. Coadjutor in capite.

Se vende
una mula, edad 12 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos. Su dueño Anatólio Porras, en Abia de la Torres.

Chofer
se ofrece, bien impuesto en su obligación y buenas referencias. Informes en la administración de EL DÍA.

Se vende
una máquina de gaseosas sifones, botellas de corcho y bola. General Amor 27, Toribio García.

Se vende
una yegua de 7 a 8 años, preñada del contrario; para tratar, dirigirse a don Francisco Abad, en Saldaña.

Se vende
por dejar la labranza un par, mula y macho cerrados, 4 dedos sobre la marca, y buen trabajo; para tratar con la viuda de Clemente González, en Arconada.

Se vende
una mula de 6 años a toda prueba, para tratar, con don Ricardo Calonge, en Paredes de Nava.

Se vende
Una vaca holandesa, parida de Abril, preñada de 5 meses, dando 24 cuartillos; también se vende un ternero de 45 días; para tratar en Osorno, con Gerardo Rodríguez.

Se venden
cuatro mulos, uno de 3 años, otro de 4 y dos cerrados; para tratar y verlos, con Cipriano Santiago, en Fuentes de Nava.

Se vende
una mula de 5 años al Marzo, 7 cuartas 10 dedos, se da a prueba, o se cambia por un par de 7 a 9 años, de 4 a 6 dedos; para tratar, con Antonio González, en Amayuelas de Abajo.

Caldera de Cobre
de 550 litros, casi nueva; informará en Relojería Suiza, Palencia.